

La boda de don Alfonso XIII

El Gobierno se propone, según se dice, dar cuenta a las Cortes en la presente semana del propósito de S. M. de contraer matrimonio. Un periódico anuncia que esto tendrá lugar hoy lunes.

Esa formalidad se cumple mediante una comunicación firmada por todos los ministros, en la cual dice el Gobierno que S. M. el Rey le manda poner en conocimiento de las Cortes, con arreglo a lo que dispone el artículo 56 de la Constitución, que habiendo meditado con detenimiento acerca de lo que más conviene al bien de la Monarquía, y guiado a la vez por los impulsos de su corazón, ha determinado contraer matrimonio con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

La comunicación del Gobierno se lee el mismo día en ambas Cámaras.

Ac to seguido el ministro de Hacienda presenta en el Congreso el proyecto de ley fijando la asignación anual que ha de disfrutar la Reina, según dispone el artículo 2.º de la ley de 26 de Junio de 1876, y lo que ha de percibir, en caso de viudedad, mientras no pase a segundas nupcias.

Las Cámaras nombran Comisiones distintas para dar dictamen acerca de la comunicación y del proyecto de dotación.

El dictamen referente a la primera se reduce a un mensaje al Rey manifestando lo satisfactorio que ha sido para la Cámara la noticia del proyecto de S. M. de contraer matrimonio.

Según se afirma, el Gobierno espera que en toda la semana presente podrá quedar terminado este asunto.

Los contratos y estipulaciones matrimoniales sólo se someten a las Cortes cuando contienen cláusulas que deban ser objeto de una ley.

Sesiones parlamentarias

Día 10 de Marzo

SENADO

El marqués de Estella contesta a los cargos contra los generales pide pro-

tección al gobierno para defender su honra, protesta de los ataques y añade que está dispuesto a renunciar los cargos oficiales si no le dejan defenderse.

Aduce justificantes de Filipinas y dice que es muy duro que personas que carecen de honra jueguen con la honra de los demás para vindiarse.

Si no se me ampara, dice, es imposible que continúe en mi empleo. (Aprobación).

Moret: Excostrándome en el mismo caso de S. S. no procede la reparación a quienes llegamos a ciertas alturas.

El marqués de Estella insiste en que se le ampare y pide a Luque le ayude.

(Soriano presenció el debate).

Blanco dice que los rumores de inmoralidad no pueden alcanzar a los que han hecho una religión del honor.

Weyler ruega a Luque le autorice a defenderse.

Niega que girara a ningún banco.

Luque dice que el ministro defiende el honor de los generales.

Linares anuncia una interpelación para demostrar que no mandaba en Santiago cuando se rindió.

Alfonsos combate la reforma de los artículos del código penal y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se entra en la orden del día y se discute el dictamen sobre dos millones para carreteras.

Jorro en voto particular pide se lean antes los datos necesarios.

Amat presenta otro voto pidiendo no se otorgue el crédito hasta que las Cortes consoliden la concesión anterior.

Canals otro para que se designe el artículo del presupuesto a que corresponde.

Jorro cree que lo único práctico para conjurar la crisis son las medidas de verdadero gobierno.

Gasset. Tanto interés tenemos como los conservadores en la inversión de créditos. Primeramente debemos combatir el hambre.

Desechase el voto.

Amat acusa al gobierno de exagerar las proporciones de la crisis y lanza el proyecto anárquico.

Canals dice que el crédito será un remedio fugaz.

Se desecha el voto.

El marqués de Lema anuncia una interpelación política a Gasset.

Aprobese el crédito y se discuten las jurisdicciones.

Salmorón lamenta la interpretación

de las palabras de Nongués de que ejercen la crítica para evitar que se los tache de componendas.

Si existe patriotismo dice precisa la concordia y no debemos poner cataplasmas a la disidencia de España.

Aboga por el servicio obligatorio y censura la visita de Bascarán a los cuarteles.

Ataca el proyecto y dice precisa modificarlo.

Cree que la única solución de la cuestión de Barcelona es la anistía. Si no se evita el divorcio se acarrearán males a la patria.

Se levanta la sesión.

La conferencia del sábado

En el Circulo de la Amistad

Aiiste numeroso público. La conferencia está a cargo del notario de Bajalisco señor Diaz del Moral.

El tema era «El problema de la vida y de la muerte (Doctrinas y creencias)».

Dice que no expondrá su opinión y será imparcial en la exposición de las otras opiniones.

Define las doctrinas y las creencias.

Expone las teorías de las escuelas animista, vitalista y pluralista.

Pasa a ocuparse de lo que entendían sobre el particular los egipcios, persas, indios, chinos, griegos, romanos y mahometanos.

Enuncia las doctrinas de Xenófanes, Anaximander, Platón, Descartes, Malebranche, Leibnitz, Kant, Krause y otros.

Explica qué sea el vitalismo y pluralismo y anuncia sus seguidores.

Y terminó leyendo el programa de su próxima conferencia que versará sobre la doctrina mecanista, entre otras cosas.

El orador escuchó aplausos al terminar su conferencia.

Cinematógrafo gubernamental

Con visible y justificada indiferencia, observa la masa social la exhibición de la película cinematográfica que con rapidez incesante unas veces, y con escasa y torpe celeridad otras, pasa ante nuestra vista con extraña oscilación, dándonos a conocer un cuadro tan soporífero y poco sugestivo, como desconsolador y edificante.

Los más caracterizados prohombres del partido, vemoslos desfilar confusamente por el lienzo a loptando actitudes cómicas y posturas diversas, coligiéndose de cuanto discuten y determinan que el egoísmo y la intransigencia en estrecha comunidad, les precede en todos sus actos.

Las figuras que aparecen en los cuadros presentados últimamente, resultan esfumadas, borrosas, é inadaptables para reproducir sus acciones y movimientos, puesto que carecen de energía y vitalidad.

No es por tanto de extrañar que al pueblo no le impresione el espectáculo, ni lo contemple con la avidez y curiosidad de otras veces.

Al instalar el nuevo gabinete, esperaba que su director señor Moret, procuraría a toda costa hacer animadas y atrayentes las sesiones presentando al efecto nuevas y vistosas cintas, que representaran asuntos nada prosaicos, pero se ha limitado a seguir con ligeras variantes, el mismo sistemático régimen de sus predecesores, y circunscrito a emplear periódicas y oportunamente, los recursos poderosos de su mágica palabra tocando todos los resortes del maquiavelismo, y dando a conocer con voz altisonante, los números de un programa que puede considerarse utópico y capcioso, puesto que nos tiene acostumbrado a lo no predicar con el ejemplo.

Esto ha dado margen a que los cuadros exhibidos recientemente hayan tenido escasa aceptación. Los titulados «Militares y paisanos», «El estampillado», «Las conferencias» y «Las jurisdicciones», los dos últimos de actualidad, lejos de producir redimimientos a la empresa, puede firmemente asegurarse que le han ocasionado infinitas pérdidas.

Las películas que revelan dichos asuntos, han resultado deficientes é imperfectas, y como estas faltas no han tratado de corregirse debidamente, el retraimiento del público ha sido progresivamente acentuándose hasta el punto de ser ya general.

El único cuadro de gran atracción, amocionante, y de duración inapreciable puesto que las veces que se exhibe surgen repetidos inconvenientes para terminarlo, es el conocido por el de «El hambre en Andalucía». Pero es tan mercadísima su oscilación, tan imperfecta y escasa la luz que recibe, y tan ineficaces los medios que se emplean para vencer las dificultades que presenta, que no es aventurado considerar-

lo la base del fracaso del negocio y de los internados en las utilidades.

Los hechos nos han demostrado eloquentemente, la incompetencia del señor Moret, para director de estos trabajos, y convencido una vez más que sermonea y no practica.

Y como sus predicaciones van resultando ya en desierto, debe tener presente lo que dice un antiguo refrán que resulta de semejante modo de proceder.

José Aguilar Portillo.

La causa del huerto del Frances

SEXTA SESIÓN

El señor Romero, defensor de Aldije comienza su informe detalladísimo, rebatiendo uno por uno todos los cargos hechos contra su defendido.

A las tres de la tarde se suspende la sesión por cansancio del letrado que terminará hoy su informe.

Es probable que hoy haya veredicto.

Teatro Circo

EL CORTIJO

Entre un joven ecijano y un organizador de Barcelona ha hecho el melodrama comprimido que se titula «El cortijo» que estrenó anteanoche la compañía del Teatro Circo.

A no haber tenido la obra orientaciones libertarias de seguro ya al foro, pero como se da gusto a la galería presentando un señorito canalla, la obra se salvó.

«El cortijo» tiene rasabios de «Juan José» y del «Paño de rosas» sea que se les pueda comparar.

La musiquilla no vale la pena y el libreto tampoco. Los completos del flautista son francamente pornográficos. También hay alguna que otra blasfemia en la obra.

El público de la galería se llevó chasco al final. El señorito quedó vivo. El desenlace no podrá ser más inverosímulo.

La interpretación buena.

Morsamer.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios al público desde el 13 al 19 de Marzo.

Vaca con hueso a 1'76 pesetas kilo, sin hueso a 2'52.

Ternera con hueso a 2'28, sin hueso a 3'28.

Carne de Borrego y macho a 1'64.

trajes, pues era mas justo que él fuese la doncella menesterosa, y que él haría el escudero, y que así se profanaba menos su dignidad, y que si no lo quería hacer determinaba de no pasar adelante, aunque a don Quijote se le llevase el diablo. En esto llegó Sancho, y de ver a los dos en aquel traje no pudo tener la risa. En efecto, el barbero vino en todo aquello que el cura quiso y trocando la invención el cura le fué informando del modo que había de tener y las palabras que había de decir a don Quijote para moverle y forzarle a que con él se viniese, y dejase la querencia del lugar que había escogido para su vana penitencia. El barbero respondió, que sin que se le diese fición él lo pondría bien en su punto. No quiso vestirse por entonces hasta que estuviesen junto de donde don Quijote estaba, y así dobló sus vestidos, y el cura acomodó su barba, y siguieron su camino guiándolos

Sancho Panza, el cual les fué contando lo que les aconteció con el loco que hallaron en la sierra, encubriendo siempre el hallazgo de la muleta y de cuanto en ella venía, que magüer que tonto, era un poco codicioso el mancebo.

Otro día llegaron al lugar donde Sancho había dejado puestas las señales de las ramas para acertar donde había dejado a su señor, y en reconociéndole, les dijo cómo aquella era la entrada, y que bien se podien vestir si era que aquello hacía al caso para la libertad de su señor: porque ellos le habían dicho antes, que el ir de aquella suerte y vestirse de aquel modo era toda la importancia para sacar a su amo de aquella mala vida que había escogido, y que le encargaban mucho que no dijese a su amo que ellos eran, ni que los conocía, y que si le preguntase, como se lo había de preguntar, si dió la carta a Dulcinea, dijese que sí, y que por no sa-

de pudiese haber quien tan bien cantase, porque aunque suele decirse que por las selvas y campos se hallan pastores de voces extremadas, mas son encarecimientos de poetas que verdades, y mas cuando advirtieron que lo que oían cantar eran versos, no de rústicos ganaderos, sino de discretos cortesanos, y confirmó esta verdad haber sido los versos que oyeron estos:

¿Quién menoscaba mis bienes?

Desdenes.

¿Y quién aumenta mis duelos?

Los celos.

¿Y quién prueba mi paciencia?

Ausencia.

De ese modo en mi dolencia

Ningún remedio se alcanza,

Pues me matan la esperanza,

Desdenes, celos y ausencia.

¿Quién me causa este dolor?

Amor

¿Y quién mi gloria repuna?

Fortuna.

dase quitar su antifaz, ni la mandase cosa de su hacienda fasta que la hubiese fecho derecho de aquel mal caballero; y que creyese sin duda, que don Quijote vendría en todo cuanto le pidiese por este término, y que desta manera le sacarian de allí, y le llevarían a su lugar, donde procurarian ver si tenía algún remedio su extraña locura.

CAPITULO XXVII

De cómo salieron de su intención el cura y el barbero, con otras cosas dignas de que se cuenten en esta gran historia.

No le pareció mal al barbero la invención del cura, sino tan bien que luego la pusieron por obra. Pidióle a la ventera una saya y unas tocas, dejándole en prendas una sotana nueva del cura. El barbero hizo una gran barba de una cola rucia ó roja debuy donde el ventero tenía colgado el peine. Preguntóle la ventera que para qué le

Ricardo Navarro, Hnos.

Cosecheros de vinos finos.—Montilla

Marca Gladiador

Representante en Córdoba, calle Manriquez, número 10.

Maura

“El Globo”, escribe lo siguiente juzgando la intervención de nuestro jefe en la interpelación de Nougés sobre los desastres coloniales

“El señor Maura actuó ayer de Rey Sobrino, haciendo que la razón y la lógica recobrasen e impusiesen sus derechos.

—No puede haber Patria sin Ejército, dijo, y estos debates no son los más propios para engrandecer al Ejército. ¿De qué se trata? ¿De depurar responsabilidades? Pues a los tribunales. El Parlamento no es un tribunal.

El general Luque mereció del señor Maura un repaso de los deberes de ministro, según el señor Maura los define.

—Su señoría, dijo el jefe conservador olvidando que el Gobierno es una unidad, está perturbándole con sus declaraciones, actuando de manzana de la discordia.

Y se oyeron aplausos.

A los republicanos les dijo el señor Maura que nadie creará en la rectitud de sus intenciones, pues después de haber dejado pasar muchos años sin pedir las, ahora se les antoja exigir depuraciones, quizás porque saben que no las obtendrán.

Nótese que esto lo dice un periódico ministerial.

En el Ayuntamiento

Preside el señor García Martínez. Se aprueba el acta anterior y se procede al sorteo de los contribuyentes que han de formar la junta municipal de asociados.

Son elegidos don Gregorio García y García, don Antonio Torrellas Naval, don Rafael López Amigo, don Antonio Guerra Bejarano, don José Barrera Linares, don Antonio Carrasco Laque, don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, don Manuel García Lovera, don Rafael Torres de la Barrera, don Juan Molina Sánchez, don José Hacer y Mora, don Teodomiro Ramírez de Arellano, don José Amo y Serrano, don Francisco Rivera y Cruz, don Victoriano Martín Pérez, don Juan Carmona Serrano, don Angel Vignera Espejo, don José Herrera Baena, don José Casana Dieguez, don Antonio Alarcón López,

Los romeristas

Escribe *La Correspondencia*: “Tenemos motivos para afirmar que la noticia, acogida por un colega de la mañana, sobre próxima dispersión del grupo político que acudillaba el señor Romero Robledo, está desprovista de fundamento.

Según nuestros informes, el jueves próximo se reunirán en el domicilio del señor Bergamín los senadores, diputados y exdiputados romeristas, para adoptar acuerdos sobre su situación parlamentaria y política, y es más que probable que en esa reunión prevalezca el criterio de los correligionarios más caracterizados, los cuales patrocinan un acto colectivo de adhesión al jefe del partido conservador fundado por el señor Cánovas y el señor Romero Robledo cuando se restauró la dinastía.

Evidentemente ese acto colectivo llevará aparejada la disolución del grupo romerista; pero no con el carácter de dispersión, que erróneamente se ha supuesto.”

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el 13 al 19 de Marzo.

Vaca con hueso á 176 pesetas kilo, sin hueso á 252.

Terñera con hueso á 228, sin hueso á 328.

Carne de borrego y macho á 164.

Crónica Provincial

De Pozoblanco

Plausible

Por iniciativa del digno y celoso cura ecónomo de Santa Catalina de esta villa, don Antonio María Rodríguez Blanco, se están celebrando ejercicios espirituales con asistencia de hombres solamente, en la iglesia de Nuestro Padre Jesús de Nazareno de diez á once de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

En tan piadosos actos, dirige á la concurrencia el señor Rodríguez Blanco su elocuente palabra, excitando á los fieles al ejercicio de las virtudes y á la práctica del bien.

Todos los discursos que hasta la presente hemos oído de labios de tan distinguido sacerdote, revelan sus profundos conocimientos filosóficos siendo, además, un modelo de oratoria sagrada, no dudando, por consiguiente que de ellos ha de obtenerse gran provecho espiritual por lo que felicitamos á fuer de católicos á tan laborioso como infatigable Ministro del Señor.

Recolección

Ha terminado la de aceituna en la extensa zona olivarera de la dehesa de la Concordia, pudiendo calificarse la cosecha del año actual, de mediana.

Por la deficiente calidad del fruto, no se obtiene aceite en la proporción que otros años, cotizándose este caldo en los molinos al precio de 47 reales arroba y con tendencia al alza por la mucha demanda que hay de él.

Corresponsal

10 Marzo 1906.

De otros pueblos

Vacantes

Se hallan vacantes y se proveerán por oposición las siguientes escuelas de esta provincia: Montilla (auxiliar) elemental de niños, con 825 pesetas; Priego (idem), de niños, con 825; La Victoria, de niñas, con 825; Villanueva del Duque, idem, con 825; Baena (auxiliar), de párvulos, con 825.

Detenidos

En Montilla han sido detenidos Enrique Gallo Cisternas y Mariano Mohedano Vacas por haber herido en reyerta á su convecino José Salazar Porras.

Zorzales

Han sido detenidos en Rate los vecinos de la villa de Cuevas de San Marcos Domingo Higuera Campaña, Domingo Higuera Cabrera, Juan Cabrera Collado y José Pino Torralba por haberlos encontrado en tierras del Molino denominado de «los frailes» término de Lucena, con dos fanegas de aceituna de dudosa procedencia.

Por hurto

De 31 gallinas del corral del vecino de Villanueva de Córdoba don Cayetano Herruzo, la Guardia civil de aquel puesto ha detenido á un sujeto llamado Manuel Palomino Padilla, que fué puesto á disposición del Juzgado respectivo.

Fin desgraciado

El día 10 del actual y en ocasión de estar transportando abono en una barquilla por el río Genil para una huerta situada en la margen izquierda de dicho río propiedad del vecino de Puente Genil Francisco Palomero Cosano, zozobró dicha barquilla pereciendo ahogado el jornalero Manuel Arroyo Huertas, cuyo cadáver fué extraído y levantado por el juzgado municipal de aquella villa.

Por arrancar

Cien matas de habas en una finca del término de Fernán-Núñez sin autorización para ello, la guardia civil de aquel puesto ha detenido al vecino de la misma Salvador Peñas Serrano.

Siguen los arónimos

En Pueblo Nuevo han sido detenidos los obreros Melchor Benítez Galcón y Ventura Pozo Doblado, autores del anónimo remitido al comerciante de dicha villa don Rafael Aranda Molina en el que le exigían con amenazas de

muerte la cantidad de 2.000 duros que había de depositar en la puerta falsa de su casa.

Buen primo

En Cañete de las Torres ha sido detenido Juan Lara Olaya que causó á su primo Juan Olaya Moyano dos heridas la una en un brazo y la otra entre la tercera y cuarta costilla del lado izquierdo.

Crónica Local

La feria de la Salud

La comisión especial de feria teniendo en cuenta las razones expuestas por El DEFENSOR ha propuesto al Ayuntamiento y este lo ha acordado así hoy que la feria de la Salud sea este año los días del 25 al 31 de Mayo.

Mucho celebramos que se hayan atendido nuestras indicaciones inspiradas desde luego en nuestro amor á Córdoba.

Asociación cordobesa de Ciudad

La comisión ejecutiva la componían los señores siguientes, el alcalde como presidente, y como vicepresidentes 1.º, 2.º y 3.º los señores Provisor eclesiástico, Carreño y Lopez Amigo (D. R.) respectivamente don Gonzalo Fernández de Córdoba, contador, don José María Cadenas, secretario, don Diego Serrano, vicesecretario.

El cargo de oficial de secretaría lo desempeñará nuestro apreciable amigo don Enrique Radel.

Bepeso

En el verificado hoy por la Comisión de Abastos ha decomitado 30 panes faltos de peso á varios abastecedores.

Trotro

Mañana se estrenará en el Teatro Circo la zarzuela «Ideicas», en tercera sección.

Accidente

Ayer sufrió un accidente en la calle San Alvaro una mujer á quien otra apaleó.

¿Será cierto?

«El Imparcial» de hoy publica un telegrama fechado en Cabra, en el que se dice que la estación de Doña Mencía está cayéndose.

No sabemos si es cierta la noticia pero convendría que dijese el Gobernador lo que hubiera de cierto, previo informe de la intervención del Estado.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda se verá una causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de hurto, contra Antonio Córdoba Jiménez, á quien defenderá el señor Ruiz Martín y representará el señor Boloix.

Del cercado ajeno

Ayer fué detenido un sujeto que conducía dos bultos de naranjas al parecer robadas.

Inspiración cordobesa

El ilustre compositor Leoncavallo celebrado autor de *I Pagliacci* y de otras

pedían aquellas cosas. El cura le contó en breves razones la locura de don Quijote, y como convenia aquel disfraz para sacarle de la montaña donde á la sazón estaba. Cayeron luego el ventero y la ventera en que el loco era su huésped el del bálsamo y el amo del manteado escudero, y contaron al cura todo lo que con él les había pasado, sin callar lo que tanto callaba Sancho. En resolución, la ventera vistió al cura de modo que no había mas que ver: púsole una saya de paño llena de fajas de terciopelo negro de un palmo de ancho, todas acuchilladas, y unos corpiños de terciopelo verde guarnecidos con unos ribetes de raso blanco, que se debieron de hacer ellos y la saya en tiempo del rey Wamba. No consintió el cura que le tocasen sino púsole en la cabeza un berretillo de lienzo corchado que llevaba para dormir de noche, y ciñóse por la frente una liga de taf-

Parecióles bien lo que Sancho Panza decía, y así determinaron de guardarle hasta que volviese con las nuevas del hallazgo de su amo. Entróse Sancho por aquellas quebradas de la sierra, dejando á los dos en una por donde corría un pequeño y manso arroyo, á quien hacían sombra agradable y fresca otras peñas y algunos árboles que por allí estaban.

El calor y el día que allí llegaron eran de los del mes de Agosto, que por aquellas partes suele ser el ardor muy grande, la hora las tres de la tarde, todo lo cual hacía el sitio mas agradable, y que convidase á que en él esperasen la vuelta de Sancho, como lo hicieron. Estando, pues, los dos allí sosegados y á la sombra, llegó á sus oídos una voz que sin acompañarla son de algún otro instrumento, dulce y regaladamente sonaba, de que no poco se admiraron, por parecerles que aquel no era lugar don

ber leer le había respondido de palabra, diciéndole que le mandaba, so pena de la su desgracia, que luego al momento se viniese á ver con ella, que era cosa que le importaba mucho, porque con esto y con lo que ellos pensaban decirle, tenían por cosa cierta reducirle á mejor vida, y hacer con él que luego se pusiese en marcha para ir á ser emperador ó monarca, que en lo de ser arzobispo no había de que temer.

Todo lo escuchó Sancho, y lo tomó muy bien en la memoria, y les agradeció mucho la intención que tenían de aconsejar á su señor fuese emperador y no arzobispo, porque él tenía para sí que para hacer mercedes á sus escuderos mas podían los emperadores que los arzobispos andantes. También les dijo que seria bien que él fuese delante á buscarle, y darle la respuesta de su señora, que ya sería ella bastante á sacarle de aquel lugar sin que ellos se pusiesen en tanto trabajo.

tan negro, y con otra liga hizo un antifaz con que se cubrió muy bien las barbas y el rostro: encasquetóse su sombrero, que era tan grande que le podía servir de quitasol, y cubriéndose su herreruelo subió en su mula á mujeriegas, y el barbero en la suya, con su barba que le llegaba á la cintura entre roja y blanca, como aquella que, como se ha dicho, era hecha de la cola de un buey barroso. Despidiéronse de todos y de la buena Maritornes, que prometió de rezar un rosario, aunque pecadora porque Dios les diese buen suceso en tan arduo y tan cristiano negocio como era el que habían emprendido.

Mas apenas hubo salido de la venta cuando le vino al cura un pensamiento: que hacia mal en haberse puesto de aquella manera, por ser cosa indecente que un sacerdote se pusiese así aunque le fuese mucho en ello, y diciéndose al barbero le rogó que trocasen

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Agua de Azahar de los Califas
Preparación del Dr. Avilés
Lujan número, 2.—CORDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.
De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Gádenas.

Telares Rectilíneos

Para medias, calcetines y toda clase de géneros de punto

Los de mayor producción hasta a el día

De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.
El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 75 por 100 de producción sobre las demás.
Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta.



Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de G. J. Groser Sajonia, se venden desde 800 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FÁBRICA DE MEDIAS de
J. A. Constant & Compañía
CALLE PEDRO LÓPEZ (FRENTE AL 28).—CORDOBA

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

CAJITA IDEAL

Conteniendo veinticinco gramos de las incomparables Sales de

Mediana de Aragón

25 Céntimos

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO EN CÓRDOBA: CENTRO FARMACÉUTICO

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Areñales y plaza del Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª, Córdoba.

Libros de Agricultura

Vinicultura y Ganadería

PARA LOS VINICULTORES
La célebre obra del eminente enólogo Ottavi, es un guía de inapreciable valor para los vinicultores. Precio: 8 pesetas.

PARA LOS AGRICULTORES
Los abonos: obra declarada de mérito, escrita por el Dr. Llorente. Precio: 6 pesetas.

El cultivo del tabaco en España, por don M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio: 2 pesetas.

El cultivo del azafrán en España, por Morales Arjona. Precio: 1 peseta.

El hortelano moderno, por el Ingeniero agrónomo señor Fernández. Precio: 3 pesetas.

Cultivo de la patata, por el señor Mayal, obra premiada. Precio: 2 pesetas.

El aceite de oliva, por el Dr. Bizzarri, traducida y comentada por D. Diego Pequeño. Precio: 3 pesetas.

El cultivo de la remolacha azucarera, por Llorente. Precio: 3 50 pesetas.

Para los que cultivan y acopian trigo, la obra sobre *Enfermedades de los trigos* que ha publicado el catedrático de Patología vegetal señor Navarro, debe consultarse por los que cultivan y acopian trigo, pues á todos les dá solución para las complicaciones que puedan presentárselas.

A LOS GANADEROS

Ganado lanar. Guía práctica para multiplicación, cría y explotación, por P. Moyano. Precio: 3 pesetas.

El ganado vacuno, por Pizarro, Catedrático de veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.

A nuestros suscriptores hacemos el 20 por 100 de rebaja.
El pago es adelantado, y el certificado de cuenta del comprador.

Sección Comercial

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite fresco, á 47 reales arroba; trigo duro, fanega á 56; idem blanquillo, á 56; cebada, á 34; habas castellanas, á 61; idem cochineras, á 61; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, á 90; harina blanca extra, á 20 y 1¼; idem idem corriente, á 19 y 1¼; idem recia acomolada, á 20 y 1¼; idem id. superior, á 20 y 1¼; idem id. corriente, á 20; idem id. tercera, á 18; cabezuelo candéal, á 14; salvado, á 12; hoja, á 10; cabezuelo recio, á 12; salvado, á 10; hoja, á 6.

ARRENDAMIENTOS

Desde San Juan próximo se hace de un hermoso granero en la calle del Pilero, número 1 y de la casa Torres-Cabrera número 1. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de Ossario número 10.

Tónico "Zelev," á base de Formiatos
El mejor regenerador del organismo en todos los casos de depresión

Reconocido como muy superior á las Kolas, Quinas, Cocas, Carnes, Hemoglobinas, Vinos, etc., para combatir la *Neurastenia, Impotencia, Anemia, Cansancio Intelectual, Convalecencias difíciles*, y en general toda *Debilidad*.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETAS

Según recientes pruebas hechas por eminencias médicas, ejercen los formiatos tan poderosa influencia en el organismo, que al enfermo debilitado devuelve con aumento las fuerzas perdidas, y en el sano triplica y hasta cuadruplica la potencia muscular aumentando la resistencia y actividad de todos los órganos.

De venta en los Centros de específicos y principales Farmacias de Madrid y provincias. Depósito Central: Farmacia de la viuda de López, calle del Carnero, n.º 2, Madrid.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte, Oficinas, calle Alfaro número 28.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS
DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones

HIJO DE SANCHEZ GAMA, LERMA Y C.ª (S. EN C.)
Calle Gondomar.—CORDOBA.—Casa fundada en 1880

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta, Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresonados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volvedor automático de hojas de música. Pianos á cuerdas cruzadas, último sistema. Exportación á provincias. Pídanse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. en C.)
APARTADO DE CORREOS NÚM. 17 CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Es que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, raras y raras raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Chocolates de Confianza
DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1908; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.
Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA •

Gondomar, núm. 9 CORDOBA